

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá D.C., julio de 2018

Señora  
**MARIA CONSUELO ARAUJO**  
Gerente Transmilenio S.A.  
Av. El Dorado No. 69-76 T1 piso 5  
Bogotá

Asunto: Preocupación de la Comisión Accidental de Calidad del Aire del Concejo de Bogotá frente a observaciones de diferentes sectores y organismos de control a la licitación de renovación de flota de las fases I y II de Transmilenio.

Respetada señora gerente,

La Comisión Accidental de Calidad del Aire, la academia, los colectivos ambientalistas y la ciudadanía en general, celebraron el anuncio realizado por la administración en el mes de abril, del aumento de 50 a 400 puntos para los proponentes que ofrecieran tanto en la provisión de flota como en la operación, vehículos con nivel de emisiones EURO VI, EPA 2010 o inferiores.

Si con 50 puntos para tecnologías más limpias el señor Alcalde manifestó que “gran parte de la flota sería a gas”, con el aumento a 400 puntos y las palabras del alcalde mayor afirmando que: “Estamos haciendo un esfuerzo después de largas horas de estudios y discusiones para que la nueva flota de buses sean a gas y eléctricos, para que ayuden a la calidad del aire”, la ciudadanía interpretó y confió en que el Distrito estaba aprovechando la renovación de la flota de la fase I y II de Transmilenio para dar un salto hacia la movilidad sostenible, estar a la vanguardia de la utilización de tecnologías de bajas o cero emisiones, mejorar la calidad del aire de la ciudad y velar por la salud de los millones de bogotanos que utilizan este medio de transporte masivo diariamente.

Nosotros como concejales pertenecientes a la Comisión Accidental de Calidad del Aire del Concejo de Bogotá, y luego de las discusiones y debates que se han realizado en esta corporación, reconocemos el esfuerzo hecho por la administración distrital para incentivar la inclusión de las tecnologías de bajas o cero emisiones en la licitación. No obstante, vemos con suma preocupación las observaciones que desde diferentes sectores se han realizado



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

y según las cuales los incentivos creados no serían suficientes para que la mayoría, o una parte significativa de la nueva flota utilice tecnologías más limpias y sostenibles como gas y eléctrica.

De igual forma, es preocupante el cuestionamiento sobre la licitación realizado por la Procuraduría General de la Nación en relación a que los buses que no pueden ser vendidos en la Unión Europea por no cumplir con la norma EURO VI, puedan circular en Bogotá con un estándar de emisiones obsoleto como lo es EURO V, sabiendo que estos no son óptimos, ya que permiten la emisión de óxidos de nitrógeno, ozono atmosférico y CO<sub>2</sub>, gases que son altamente perjudiciales para la salud humana. Por tanto, es imperativo garantizar el cumplimiento de las normas y pactos internacionales de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, así como los estándares de la Organización Mundial de la Salud sobre niveles de exposición a emisiones de material particulado y por ende adoptar decisiones más contundentes por parte del Distrito, para cumplir dicho cometido. Máxime teniendo en cuenta que el día 17 de julio el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, lanzó las conclusiones del informe de Calidad del Aire 2017, en el cual Bogotá se encuentra dentro de las ciudades con peor calidad de aire en el país.

El pronunciamiento de la Procuraduría ratifica y se suma al clamor que desde esta corporación se ha elevado a su entidad, para que se garantice que la mayor parte de la nueva flota tenga tecnologías limpias. Clamor que ha sido apoyado en mesas de trabajo conjuntas, comunicados, peticiones y demás acciones impetradas por la comunidad solicitando a la administración que, de manera clara y contundente, se incorporen incentivos decisorios para la oferta de tecnologías de bajas o cero emisiones en el sistema de transporte público masivo de Bogotá. Hoy, vemos con preocupación que las denuncias y recomendaciones resultado de este proceso no están siendo tomadas en cuenta o no se está garantizando de forma contundente el avance tecnológico requerido.

Es por lo anterior, que de la manera más respetuosa exhortamos a la administración a que evalúen diferentes alternativas dentro de la licitación que garanticen que se cumpla lo señalado por el Alcalde Mayor, esto es, que gran parte de la flota nueva de Transmilenio utilice tecnologías limpias como gas o eléctricas y se dé un avance positivo para la calidad del aire de Bogotá.

Señora gerente, en sus manos reposa la oportunidad histórica de avanzar hacia una movilidad sostenible y enviar un mensaje claro a la ciudadanía sobre el compromiso de esta administración con el ambiente, la calidad del aire y la salud de los bogotanos.



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2

REPÚBLICA DE COLOMBIA




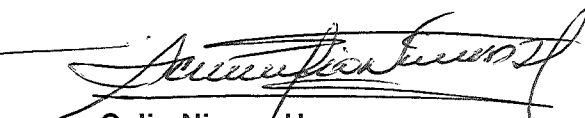
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.


Cordialmente,

  
**Jorge Eduardo Torres Camargo**  
Concejal de Bogotá  
Partido Alianza Verde

  
**Diego Andrés Molano Aponte**  
Concejal de Bogotá  
Partido Centro Democrático

  
**Yefer Yesid Vega Bobadilla**  
Concejal de Bogotá  
Partido Cambio Radical

  
**Celio Nieves Herrera**  
Concejal de Bogotá  
Partido Polo Democrático Alternativo

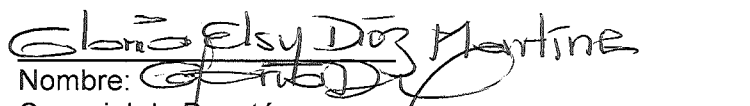
  
**Armando Gutiérrez González**  
Concejal de Bogotá  
Partido Liberal

  
**María Fernanda Rojas**  
Concejal de Bogotá  
Partido Alianza Verde

  
**José David Castellanos**  
Concejal de Bogotá  
Partido Cambio Radical

  
**Ariel Rojas Castillo**  
Concejal de Bogotá  
Movimiento Libres

**Rubén Darío Torrado**  
Concejal de Bogotá  
Partido Social de Unidad Nacional

  
Nombre: **Elsa Dora Martínez**  
Concejal de Bogotá  
Partido: **Conservador Colombiano**



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

*[Handwritten signature]*

Nombre: Manuel Sarmiento  
Concejal de Bogotá  
Partido: Polo Democrático Alternativo

*[Handwritten signature]*

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

*Nelson Ceballos*  
*Conservador*

*[Handwritten signature]*

Nombre: Diego Ruiz  
Concejal de Bogotá  
Partido: Centro Democrático

*[Handwritten signature]*

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

*Estoy de Acuerdo con*  
*el Plan de Energía*

*[Handwritten signature]*

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido: Polo Democrático

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

*16/05*

*[Handwritten signature]*

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

Nombre:  
Concejal de Bogotá  
Partido:

